

LLAMADO LABORAL EXTERNO PEONES PARA CEMENTERIO VILLA SORIANO - EXP. N.º 281326

CONVOCATORIA:

La Intendencia de Soriano llama a aspirantes para cubrir dos cargos vacantes de peón para realizar diversas tareas en el Cementerio Municipal de la localidad de Villa Soriano.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

Regular las actividades cotidianas del cementerio, mantener el orden y la limpieza del lugar, brindar mayor seguridad a las personas que concurren.

CUPOS VACANTES: 2 (dos).

TIPO DE CONTRATO: Peón, grado 1.

REMUNERACIÓN NOMINAL: \$ 32.803,02 (pesos uruguayos treinta y dos mil ochocientos tres con 02/100).

INSCRIPCIONES:

La inscripción deberá realizarse por la página web de la Intendencia de Soriano www.soriano.gub.uy desde el día martes 04/05/2026 al lunes 18/05/2026. Debiendo presentar a su vez los comprobantes que acrediten los requisitos excluyentes (documentación original y fotocopias) en oficinas del Municipio de la localidad de Villa Soriano (Del Cabildo y Lázaro Gadea) de 08:00 a 12:00 horas, teniendo tiempo para hacerlo hasta el día martes 19/05/2026.

REQUISITOS EXCLUYENTES:

- 1) Ser mayor de 18 años de edad;
- 2) Ser ciudadano natural o legal (Art. 76 de la Constitución de la República);
- 3) Residir en la localidad de Villa Soriano;
- 4) Ciclo Básico completo;
- 6) No poseer antecedentes judiciales;
- 7) Carné de Salud vigente a la fecha del cierre de la inscripción.

LLAMADO LABORAL EXTERNO PEONES PARA CEMENTERIO VILLA SORIANO - EXP. N.º 281326

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:

- 1) Original y fotocopia de Cédula de Identidad vigente;
- 2) Original y fotocopia de Credencial Cívica;
- 3) Original y fotocopia de Carné de Salud vigente;
- 4) Constancia de domicilio en la localidad de Villa Soriano (UTE, OSE, ANTEL o constancia de Jefatura de Policía);
- 5) Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Dirección Nacional de Policía Científica del Ministerio del Interior (o constancia de su tramitación);
- 6) Currículum Vitae con documentos (originales y fotocopias) que acrediten formación y experiencia laboral;
- 7) Constancia de estudios cursados (acreditando Ciclo Básico).

*La no presentación de la totalidad de la documentación en los plazos establecidos, hará que el/la postulante quede eliminado/a del presente concurso.

ETAPAS DEL PROCESO:

Todos postulantes que cumplan con los requisitos excluyentes participarán del sorteo público (a realizarse en día, hora y lugar a confirmar, mediante sistema informático, ante escribano público). Los veinte primeros sorteados serán convocados a entrevista personal con el Tribunal designado en lugar, fecha y hora a fijar por este.

Entrevista con el Tribunal: Apreciación global del Candidato, hasta 30 puntos. En base a la documentación presentada y la instancia de entrevista personal, surgirá una nómina con los dos postulantes seleccionados y sus suplentes.

Nota: Los postulantes seleccionados no podrán solicitar traslado durante un período de 5 años desde su contratación.